



Convocatoria a Licitación Pública No. 003
No. Contrato: **JAPAMA-SB-APO-CPN-22-34**
Hoja: 1 de: 9

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 48 fracción V y VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, correspondiente al concurso por Convocatoria a Licitación Pública, con número de contrato **JAPAMA-SB-APO-CPN-22-34**, para la siguiente obra:

(121AH22PR) REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIO DE LA LOCALIDAD DE BACAPOROBAMPO, SINDICATURA DE SAN MIGUEL ZAPOTITLÁN, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.

En relación a lo anterior se levanta la presente acta con motivo de la junta de aclaraciones.

LUGAR Y FECHA:

En la Ciudad de Los Mochis, Sinaloa, siendo las **10:00 horas del día 19 de septiembre de 2022**, los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas figuran al final de este documento, se reunieron en la oficina de la Gerencia Técnica y de Operación de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome (JAPAMA) sita en Agustina Ramírez y Dren Mochichahui, Colonia Prado Bonito, Los Mochis, Sinaloa, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, en relación al concurso de obra cuyos datos aparecen al principio de este documento.

El acto fue presidido por el Arq. Jesús Ernesto Tapia Castro en representación del presidente del Comité de Obras Públicas del Municipio de Ahome, el Testigo Social el Arq. Oscar Artemio Coronado Cota y lo acompañan por parte de la Junta de Agua Potable y Alcantarillo del Municipio de Ahome la Ing. Claudia Martina Cervantes Leyva, Subgerente Técnico, el Ing. Edgar Emmanuel Pérez Acosta por el departamento de Control de Obra, el Ing. Oscar Humberto Lugo Solís, Residente de obra, el Ing. Hugo Monserrat Fonseca Castañeda, por el Departamento de Proyectos.

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME



Acto seguido, se procedió a recibir las preguntas que se formulan por parte de los participantes y a dar la respuesta por parte de los funcionarios de JAPAMA, las cuales se enlistan a continuación:

No se presentó ninguna pregunta por parte de los participantes.

A CONTINUACIÓN, JAPAMA ACLARA LO SIGUIENTE:

1.- Sus propuestas deberán presentarlas en folder (carpeta simple) de manera LEGIBLE dentro de un sobre cerrado, para cada uno de los anexos de las propuestas técnicas y económicas, para efectos de facilitar la revisión y el acto de presentación de proposiciones.

2.- La propuesta deberá presentarse foliada en la totalidad de las hojas que la conforman, como a continuación se especifica:

Folio del 001 ----- al folio n, en toda la documentación adicional.

Folio del 001 ----- al folio n, en toda la documentación técnica.

Folio del 001 ----- al folio n, en toda la documentación económica.

3.- El Contratista deberá considerar todas las precauciones necesarias y medidas de seguridad para su personal, en la ejecución de los trabajos.

4.- Para la presentación de las estimaciones a cobro el contratista deberá entregar factura original, recibo de neto a recibir en hoja membretada, generadores de obra, reportes de laboratorio de control de calidad y reporte fotográfico en dos juegos en original de cada concepto por cobrar (mínimamente dos fotografías por concepto).

5.- Deberán presentar el alta en el padrón de contratistas del municipio de Ahome preferentemente y/o padrón de contratistas de gobierno del estado, cualquiera de estos documentos vigente mismo que se anexa en el documento DA4.

    
JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME



6.- las personas morales deberán anexar en el documento adicional DA 2, acta constitutiva y sus modificaciones en copia simple.

7.- El origen del recurso proviene de la Secretaria de Bienestar, formalizado mediante los Convenio de Coordinación para la Ejecución de Obra Pública: CONVENIO-AHOME-BIENESTAR-JAPAMA-05-22.

8.- Para la opción de convenio en participación conjunta entre empresas, se aclara que se deberá de presentar por separado la documentación de las empresas y en el supuesto que le sea adjudicado el contrato se deberá notarial el convenio de participación.

9.- El contratista que resulte ganador, deberá de considerar los sondeos para las líneas de agua potable, en coordinación con el área operativa de esta dependencia, con la finalidad de no ver afectadas las líneas existentes, al momento de la ejecución de la obra y deberá tomar en cuenta los cruces a las líneas de CFE, informando oportunamente a esta dependencia cuando se considere realizar dicho trabajo.

10.- En el Concepto MP 1014 2

En catálogo de obra dice: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOMBA DE 5 HP EN LÍNEA DE RETROLAVADO DE FLTROS. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

Debe decir: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOMBA CENTRIFUGA HORIZONTAL DE 5 HP DE 220 V, PARA UN GASTO DE 15 LPS Y UNA CARGA DE 10 MTS EN LÍNEA DE RETROLAVADO DE FILTROS. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

11.- En el Concepto MP 1022

En catálogo de obra dice: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOMBA DE 10 HP EN MANIFOLD DE CÁRCAMO DE AGUA CRUDA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.





JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME



Debe decir: SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOMBA CENTRIFUGA HORIZONTAL DE 10 HP DE 220 V, PARA UN GASTO DE 25 LPS Y UNA CARGA DE 12 MTS EN MANIFOLD DE CÁRCAMO DE AGUA CRUDA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

12.- En el Concepto MP 1024

En catálogo de obra dice: REPOSICIÓN DE ARREGLO HIDRÁULICO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CLORACIÓN. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

Debe decir: REPOSICIÓN DE ARREGLO HIDRÁULICO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CLORACIÓN. INCLUYE: 28 ML DE TUBERÍA PVC DE 1", 4 VÁLVULAS DE PASO DE 1", 40 MTS. DE MANGUERA DE PVC FLEXIBLE DE 1" IPS, 3 TEE DE PVC DE 1", 8 ABRAZADERAS UNIVERSALES DE 1", 2 VÁLVULAS MARIPOSA DE 1", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

13.- En el Concepto MP 1026

En catálogo de obra dice: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLOTADOR DE NIVEL EN SISTEMA DE AGUA FILTRADA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

Debe decir: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLOTADOR DE NIVEL TIPO PERA EN SISTEMA DE AGUA FILTRADA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

14.- En el Concepto MP 1028

En catálogo de obra dice: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MACROMEDIDORES EN LÍNEA DE AGUA FILTRADA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

Debe decir: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MACROMEDIDORES TIPO ELECTROMECAÁNICO DE 4" MARCA KROHNE O SIMILAR EN LÍNEA DE AGUA FILTRADA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.





JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME



15.- En el Concepto MP 1030

En catálogo de obra dice: REHABILITACIÓN DE ESCALERA EN CISTERNA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

Debe decir: REHABILITACIÓN DE ESCALERA EN CISTERNA. INCLUYE: CARDEO 20 MTS DE PERFIL "C", 6 ESCALONES DE 0.90 X 0.30 MTS FABRICADOS CON ANGULAR 1 ½" X 1 ½" Y SOLERA DE 1", 10 MTS DE PERFIL "C" DE 3" X 2", 15 MTS DE TUBO MECÁNICO DE 2", 4 MTS DE ANGULAR DE 1 ½" X 1 ½", 16 MTS DE SOLERA DE 1", PINTURA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

16.- En el Concepto MP 1034

En catálogo de obra dice: REHABILITACIÓN DE ESCALERA EN CLARIFICADOR. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

Debe decir: REHABILITACIÓN DE ESCALERA EN CLARIFICADOR. INCLUYE: CARDEO 33 MTS DE BARANDAL DE TUBO MECÁNICO DE 2", 19 ESCALONES DE 0.90 X 0.30 MTS FABRICADOS CON ANGULAR 1 ½" X 1 ½" Y SOLERA DE 1", 17 MTS DE PERFIL "C" DE 4" X 1 1/2", 10 MTS DE PTR DE 2" X 2", PINTURA, RETIRO DE 10 MTS DE PTR DE 2" X 2", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

DEL CONCEPTO MP 1032 SE ANEXA PLANO DE DETALLES PARA FABRICACIÓN DE CASETA.

EL CONTRATISTA QUE RESULTE GANADOR DE LA PRESENTE LICITACIÓN ANTE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME DEBERÁ APEGARSE A LO SIGUIENTE:

CLAUSULA OCTAVA DEL CONTRATO: FORMATO SIROC (AVISO DE REGISTRO DE OBRA ANTE EL IMSS).

"EL CONTRATISTA", una vez que haya firmado el contrato deberá proporcionar a esta Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome, en un período de 5 (Cinco) días hábiles, el





JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME



formato SIROC, esto es con el fin que demuestre que las obras han sido registradas ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

EL CONTRATISTA GANADOR DEBERA APEGARSE A LA NORMATIVIDAD DE SEGURIDAD E HIGIENE DE ESTA DEPENDENCIA:

Poniéndose a disposición del área correspondiente de JAPAMA para cumplir con la normatividad aplicable descrita brevemente a continuación:

Cumplir con el marco legal para las medidas de seguridad en los centros de trabajo por parte de los contratistas en referencia a la siguiente normatividad

1) Ley federal del trabajo del capítulo tercero-sujetos obligados en su artículo son obligaciones de los patronos fracciones X, XI, XII, XX, Titulo noveno, sanciones administrativas articulo 120 y el cumplimiento de las obligaciones que a continuación se citan

2) Jerarquización y bases legales de seguridad e higiene en el trabajo (LEY FEDERAL DE TRABAJO)

2.1 Título primero, Art 3°, Art 47° fracc. XII y Art 51° fracc. VII, Art 132° fracc. I, III, XV, XVII Y XVIII, Art 423° fracc. VI, VII, VIII Y IX, Art 504° fracc. I, II, III Y V, Art 512°.

3) Reglamento federal de seguridad y salud en el trabajo

3.1 aspectos relevantes del RFSST.

3.2 Contenido del RFSST

4) Normas oficiales mexicanas vigentes

4.1 NOM's sobre seguridad

4.2 NOM's sobre Higiene (salud)

4.3 NOM's sobre Organización.

4.4 NOM's Especificas.

4.5 NOM's sobre productos



JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME



Convocatoria a Licitación Pública No. 003
No. Contrato: **JAPAMA-SB-APO-CPN-22-34**
Hoja: 7 de: 9

Se entrega una copia de esta acta a los licitantes asistentes al acto, y se fijara un ejemplar en un lugar visible de acceso al público, de las oficinas de la Gerencia General (Convocante), ubicada en Ángel Flores y Serdán Col. Centro, en la ciudad de los Mochis, Municipio de Ahome, Sinaloa. Y se publicara en Compranet Sinaloa y en el portal de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome <https://www.japama.gob.mx/>, para efectos de notificación a los licitantes que no asistieron a este acto, por un término no mayor a 5 (cinco) días hábiles.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, los servidores públicos y los licitantes que participaron, firman al calce y al margen la presente acta, con lo cual se da por terminado el presente acto, siendo las **10:35 horas del día 19 de septiembre de 2022.**

**EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE AHOME.**



Arq. Jesús Ernesto Tapia Castro
Director de Obras Públicas







JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME



Convocatoria a Licitación Pública No. 003
No. Contrato: **JAPAMA-SB-APO-CPN-22-34**
Hoja: 8 de: 9

**POR LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE AHOME**

Ing. Claudia Martina Cervantes Leyva
Subgerente Técnico.

Ing. Hugo Monserrat Fonseca Castañeda
Departamento de proyectos.

Ing. Oscar Humberto Lugo Solís
Supervisor de Obra.

Ing. Edgar Emmanuel Pérez Acosta
Departamento de control de obra.

TESTIGO SOCIAL

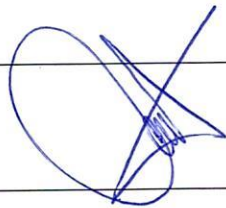
Arq. Oscar Artemio Coronado Cota

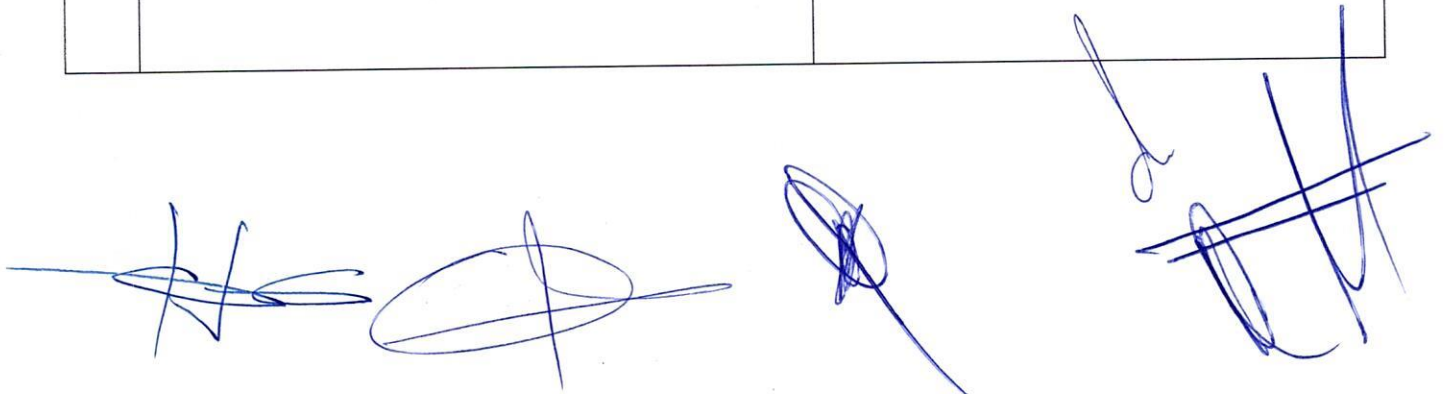
JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME



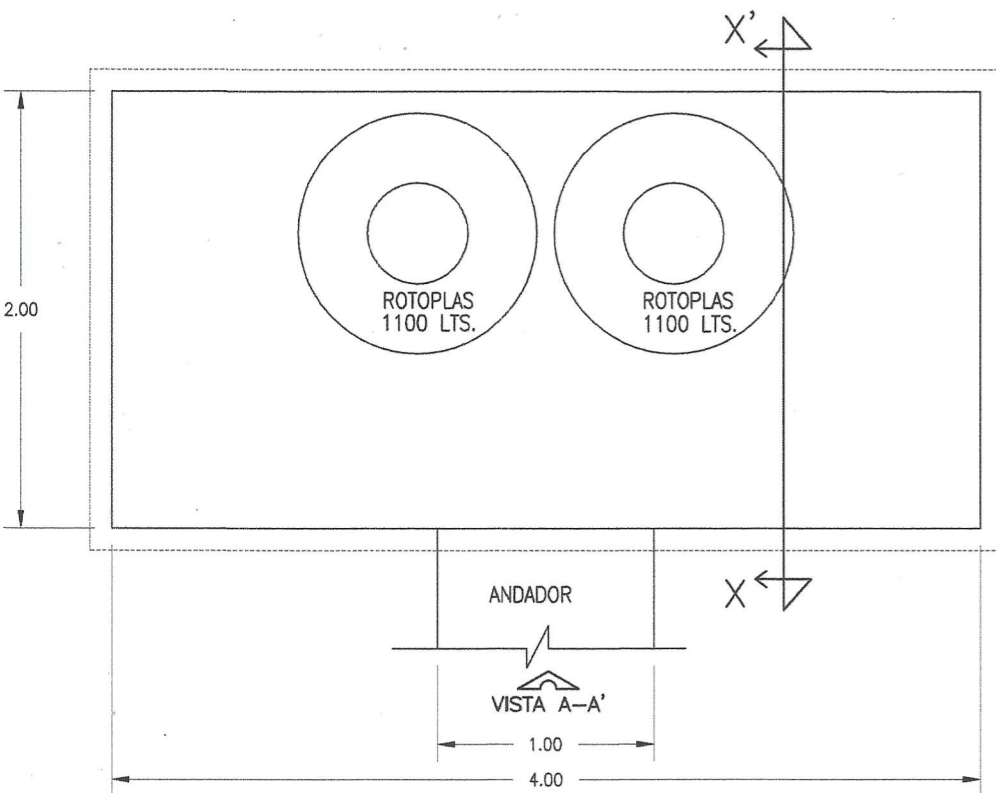
Convocatoria a Licitación Pública No. 003
No. Contrato: **JAPAMA-SB-APO-CPN-22-34**
Hoja: 9 de: 9

POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES

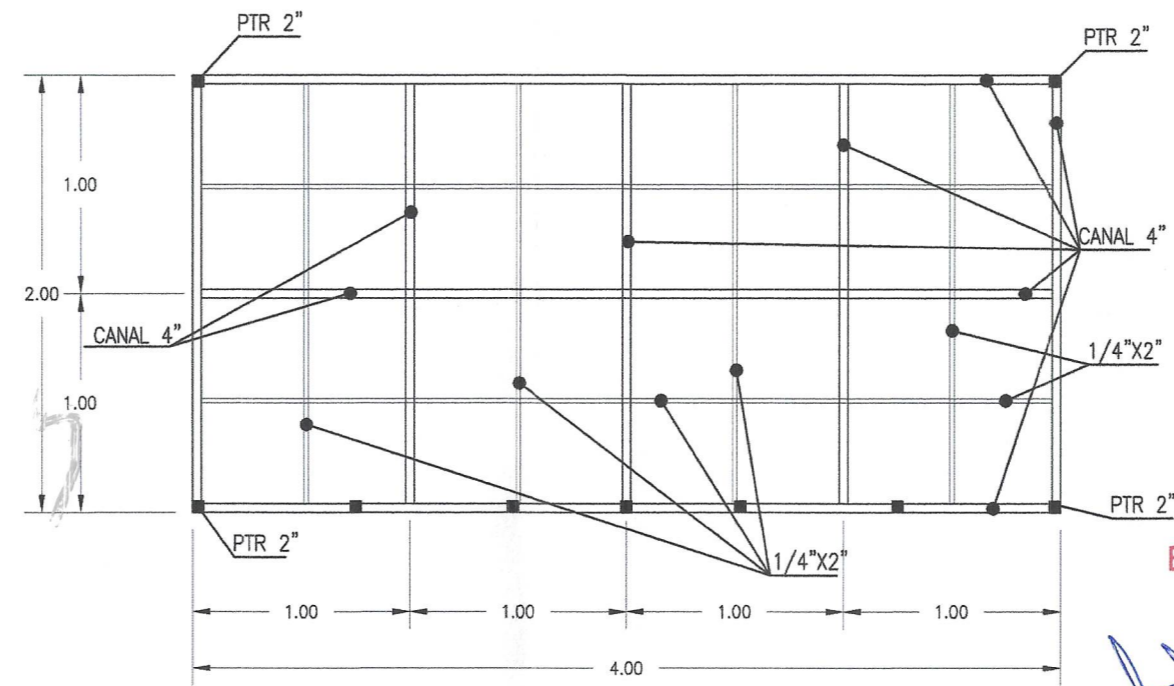
	Licitantes	Firma
1	Constructora e Inmobiliaria LM, S. A. de C. V.	
2	Hiza Constructora S.A de C.V.	
3	Jguz Constructora, S. A. de C. V.	
4	Inmobiliaria y Constructora Colon, S. A. de C. V.	
5	Trifal Construcciones, S. A. de C. V.	
6	Quiñonez Construcciones de Guasave, S. A. de C. V.	
7	Ing. Jose de Jesus Gutierrez Armenta	



JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME



PLANTA
ESC. 1:35



ARMADO BASE DE CASETA
ESC. 1:35

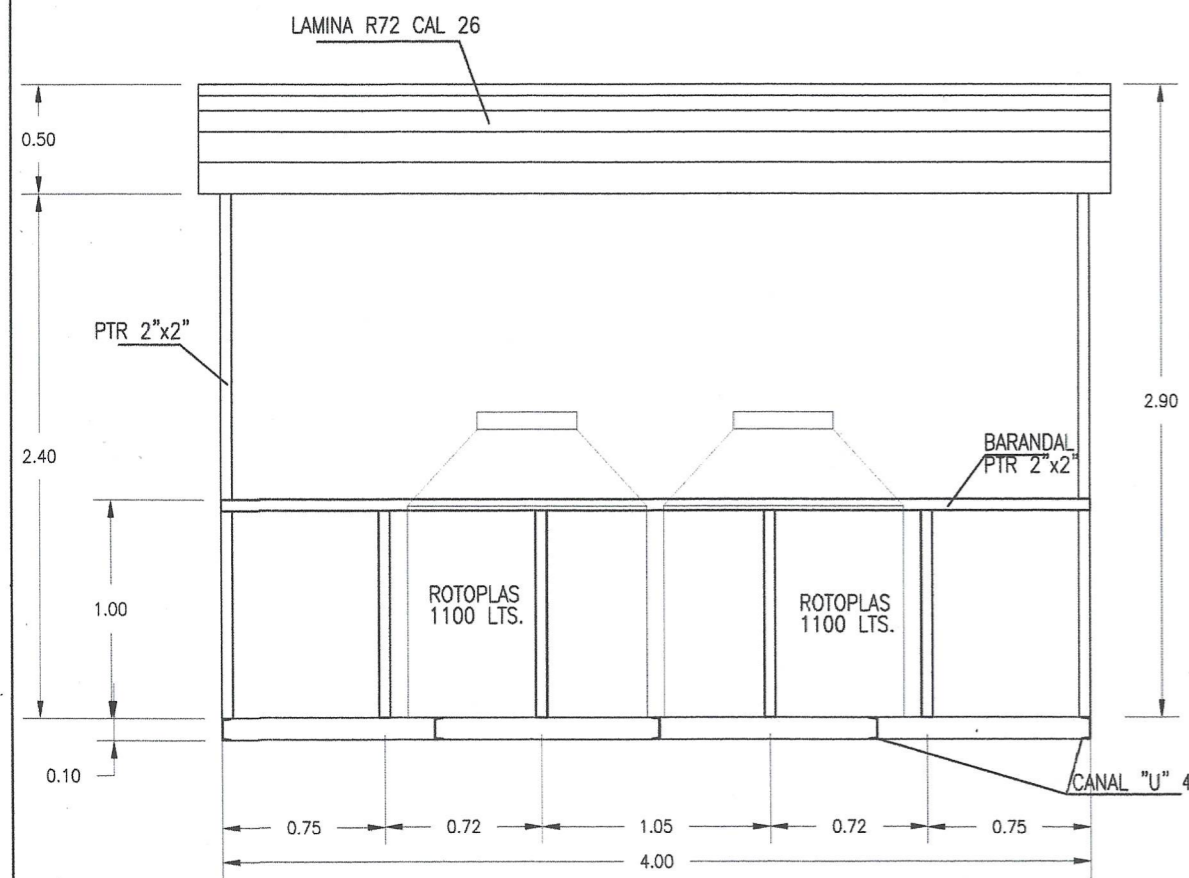


REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIO DE LA LOCALIDAD DE BACAPOROBAMPO

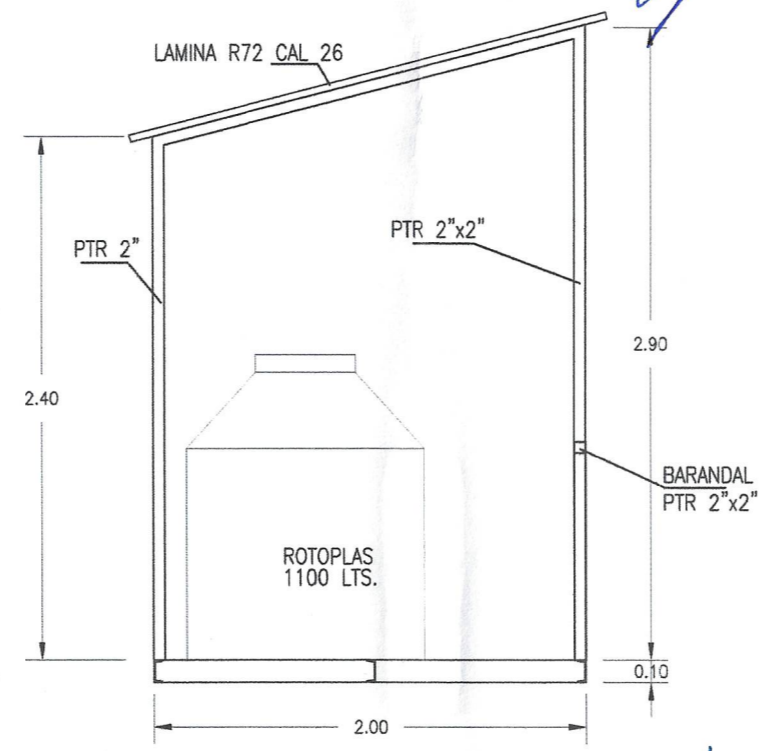
LOCALIZACIÓN

NOTAS:

- * ACOTACIONES EN METROS, EXCEPTO LAS INDICADAS EN OTRA UNIDAD.
- * ELEVACIONES EN METROS
- * EL CONCRETO EN MUROS, LOSAS Y ZAPATAS SERA DE f'c 250 Kg/cm², CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL
- * TODO EL CONCRETO SERA VIBRADO Y CURADO CON MEMBRANA (PROTECTO CUREX-E) Y DEBERA TENER UN REVENIMIENTO DE 8 A 10 cm. Y T.M.A. DE 3/4"
- * LA LOSA DE PISO Y ZAPATAS DE MUROS Y COLUMNAS SE CONSTRUIRAN SOBRE UNA PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE DE f'c=100 kg/cm² Y DE UN ESPESOR DE 5 cm.
- * EL ACERO DE REFUERZO SERA VARILLA CORRUGADA fy=4200 kg/cm²
- * EL ACERO DE ESTRUCTURAL SERA A-36
- * RECUBRIMIENTO LIBRE DE 5 CM PARA LOSA INFERIOR, MUROS Y COLUMNAS; PARA EL RESTO SERA DE 2.5 CM.
- * LA CIMBRA DEBERA SER DE PRIMERA CALIDAD PARA LOGRAR UN BUEN ACABADO APARENTE
- * USAR LONGITUD DE 50 Ø AL TRASLAPAR VARILLA
- * TODOS LOS GANCHOS DE VARILLA DEBEN DE MEDIR 15Ø
- * EL PROYECTISTA ESTRUCTURAL HA TOMADO TODAS LAS PRECAUCIONES RAZONABLES PARA QUE EL DIMENSIONAMIENTO DE LAS SECCIONES DE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES SEA EL CORRECTO; SIN EMBARGO LE QUEDA AL CONSTRUCTOR ASUMIR LA MISMA MEDIDA PARA CONOCER Y APLICAR LAS BUENAS PRACTICAS CONSTRUCTIVAS QUE SE RECOMIENDAN EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCION DEL DISTRITO FEDERAL Y/O EN EL DE LA LOCALIDAD.



VISTA A-A'
ESC. 1:35



CORTE X-X'
ESC. 1:35



Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome
Gerencia Tecnica y de Operacion

BACAPOROBAMPO
121AH22PR-REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA BENEFICIO DE LA LOCALIDAD DE BACAPOROBAMPO, SINDICATURA DE SAN MIGUEL ZAPOTITLAN, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.
DETALLES DE CASETA EN CLARIFICADOR

Reviso:	Aprobo:	Autorizó:
Ing. Hernán Medina Soto Jefe de Proyectos JAPAMA	Ing. Claudia M. Cervantes Leyva Subgerente Técnico JAPAMA	Ing. Carlos Eduardo Villaseñor Castro Gerente técnico y de Operaciones JAPAMA
Fecha:	Escala:	No. de Proyecto
FEBRERO DE 2022	INDICADA	AP-22026
M.C. Rosa Delia Espinosa Gasteleum Proyectos de Agua Potable		Plano
		1 de 1